

# ASEJ COMPROBACION GASTOS

14/05/2024 12:54 PM

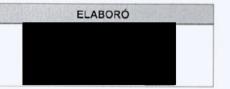
No. CHEQUE:	FECHA CHEQU	E: 10/05/2024
NOMBRE:	LUIS FERNANDO DELGADILLO	ALVAREZ 2024 000209
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE	ADMINISTRACIÓN
PERÍODO:	7 de Mayo de 2024	7 de Mayo de 2024

#### JUSTIFICACIÓN:

Viáticos al municipio de Chapala para realizar actos de revisión y/o notificación correspondiente a la auditoría de desempeño.

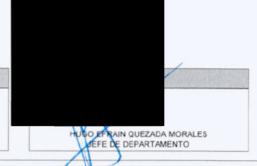
PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	215-14-05A	D	\$434.29	0.00	\$0.00	\$434.29
3751	GASOLINA	215-14-05B	D	\$200.06	0.00	\$0.00	\$200.06
		TOTALES		\$634.35	0.00	\$0.00	\$634.35

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los articulos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



AUTORIZO

SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN





#### **RECIBO DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

Con fecha 10 de mayo del 2024, recibí de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$634.35 Seiscientos treinta y cuatro 35/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de **Chapala**, por el periodo comprendido del **7 de mayo** del año en curso, consistente en actos de revisión y/o notificación correspondiente a la auditoría de desempeño.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$162.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$162.86
Comida	\$0.00	\$271.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$271.43
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Gastos de hospedaje		
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
0	\$0.00	\$0.00

Gastos de peajes	
Casetas	Total
	\$0.00
	\$0.00
	\$0.00

Gastos de gasolina  Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales*	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	Factor de precio de gasolina	Total
		•	vehículo	2.59	\$200.06
Chapala	180	0	10.00	2.55	\$200.00

Precio gasolina 25.94

Otros gastos Concepto del gasto	Total
Many agreed that we have the state of the st	\$0.00
	\$0.00
	\$0.00

\*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

\*\* Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Desibié

Luis Fernando Delgadillo Álvarez

Calculó \

Revisó

Mtro. Salec Velazquez Nande Director General de Administración

Autorizó



## INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Chapala, Jalisco
Fecha de comisión	07 de mayo de 2024
Objetivo	Notificación del Pliego de Recomendaciones sobre la auditoría a la Cuenta Pública 2022.
Resultados obtenidos	Pliego de Recomendaciones sobre la auditoria a la Cuenta Pública 2022 notificado.

### Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$434.29
Hospedaje		\$
Peajes		\$
Gasolina	Factura Web Tow 8529. Concepto: 8.702044 Ltr Magna	\$200.06
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Guadalajara, Jalisco, a 07 de mayo del 2024

Nombre y firma del comisionado

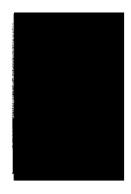
Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM





Oficio: 3419/2023

Asunto: Constancia de identificación y habilitación.



Con fundamento en los artículos 13 numeral 1, fracción XI; 15, numeral 1; 21 numeral 1, fracciones I y III; 44, 45, numerales 1, 2 fracción I; y 46, numeral 1, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como en el artículo 3 primer párrafo, fracciones I, IV, inciso b), sub inciso i); y fracción VII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se expide la presente constancia de identificación y habilitación por el periodo que comprende del 19 de septiembre de 2023 al 30 de agosto de 2024, a favor del C. Luis Fernando Delgadillo Álvarez, persona adscrita a la Dirección de Auditoría de Desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, con número de empleado 12429 cuya fotografía y firma se muestran en la presente, por medio de la cual se le autoriza y comisiona para realizar los actos de revisión y las notificaciones correspondientes a la auditoría de desempeño del ejercicio 2022, comprendido del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022 y ordenada mediante el oficio 3413/2023, de fecha 15 de septiembre de 2023, signado por el suscrito, y dirigido al C. Alejandro de Jesús Aguirre Curiel, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Chapala, Jalisco.



At entamente
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento
del Estado Libre y Soberano de Jajisco del Guadalajara, Jalisco". 18 de septiembre de 2023.

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez الم | Auditor Superior del Estado de Jalisco

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM.2 y 3 fracción IX de la LTAIPEJM.2 y 3 fracción IX de la LDPPSOGIM

C. Luis Fernando Delgadillo Álvarez. Persona adscrita a la Dirección de Auditoría de Desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

EEGM

Auditoría Superior del Estado de Jalisco. Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el C. Luis Fernando Delgadillo Álvarez estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada el día 07 de mayo de 2024.

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



<sup>\*</sup>Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, <u>estampando el sello de la Dependencia correspondiente.</u>



## ESTACION DE SERVICIO LAS TORRES EST980617NF3

RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 44900 TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso

### **FACTURA WEB**

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO ASE0901016N4

USO CFDI: G03 - Gastos en general
RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
CÓDIGO POSTAL: 44190

TOW 8529

FECHA 07/05/2024 13:37:09 FOLIO FISCAL

2978230c-cbf0-49c6-b2e2-3a31ad376e38

TOTAL

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPORTE
8.702044	LITRO Clave SAT: LTR	MAGNA 32011  N* Identificación: PL/11983/EXP/ES/2015-2845849 Clave SAT: 15101514 Objeto TRASLADO 002 - IVA (Tasa 16.00%) Base: 168.376675 - Importe: \$26.940268	\$19.894145 Impuesto: 02	\$173.119724
			SUBTOTAL	\$173.12
		TRASL	ADO 002 - IVA (Tasa 16.00%) Base: 168.38	\$26.94

### DOSCIENTOS 06/100 MXN Tipo de Cambio: 1

\$200.06

#### SELLO DIGITAL

MÉTODO DE PAGO: PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

CONDICIONES DE PAGO:

EXPORTACIÓN: 01 - No aplica NÚMERO DE CERTIFICADO: 0000100000506826732 FECHA DE CERTIFICACIÓN: 07/05/2024 14:11:16

NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT: 00001000000509846663

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN: LSO1306189R5

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:

||1.1|2978230c-cbf0-49c6-b2e2-3a31ad376e38|2024-05-07T14:11:16|LSO1306189R5|fSxARJIKqgwPPsckXxvCj/cwhlf/qxvoDFUs+FWUhDlaQExq9p7PUlp5tXxZrxeWbzUN77laSJKVYt/XSfAihSsrgP/PPD7hs6xRhibrEgNaGq9CJE7JjvyiFV5Ojd59PUfbL2N38rwBqeLiOZhwXlhurd9dmxQnAFzo66Ymh8lal8F2pPgtvnlY98bObQ3xrPHgr3SLhSKGE60l81xpeLJewWshDClOjSGHUGL5tGJYAl8WMxXl+9hupa8y6EDiRjHgbOX2tbkxLBqdY3mrclGqiDvHJlPbgaMlWcvg+Tp9rvt2umByvkDXfOT/9yaPT2cN+8veRaPS/d9JbDnt7Q==|0000100000509846663||

FORMA DE PAGO: 01 - EFECTIVO

SELLO DEL SAT:



2 7 MAYU Z. 3





0 7 MAY0 2024

RECIB'EN MI ENTER SITTE COIGN
NOMBRE LUIS FORMAL
FIRMA Delgadillo

**OPERADO** 

Fondo Revolvente

**OPERADO** 

Transferencias y Asignaciones Estatales

2024



ESTACION DE SERVICIO LAS FORRES SA DE CV AV LAZARO CARDENAS No. 2490 JARDINES DE LA VICTORIA CP 44900 GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO. Te éfono: 333 162 1300 creditotorres@hotmail.com

RFC: EST980617NF3

ESTACION DE SERVICIO LAS TORRES

ES: 6880

Permiso CRE: 11983/EXP/ES/2015

No. TICKET: 2654245 67/05/2024 13:37

Turno 2

ORIGINA

BOMBA: 07 FOLIO CARGA: 2845849

MAGNA 3201

Cantidad....... 8.700 Precic...... \$22.99 Importe..... \$200.06

10TAL: \$200.06

Quallicas -----

NICLEOTERS OF THE STREET OF THE SECTION OF THE SECT

PLACAS:\_\_

CONSERVE ESTE TICKET GRACIAS POR SU COMPRA FACTURA EN LINEA SOLO EL MISMO MES DE COMPRA estacion.qualligas.com TICKET: 2854245 WEB ID: 5142

07/05/2024 13:37



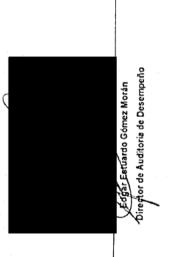


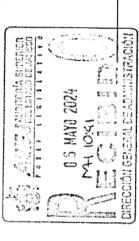
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión;

			Fo	Forma de traslado	lado	Km.	
Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Vehiculo	Vehiculo Vehiculo oficial particular	Otro	Adicionales traslado interno	Observaciones
Chapala, Jalisco	07/05/2024	Luis Fernando Delgadillo Alvarez	×				
40							
						_	





Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM